



**Compañía de Transporte Pesado**  
**C.V.P. LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A.**  
**Resolución N° 001-CJ-017-2009-CNTTTSV 5 MAYO 2009**

**ACTA No. 24**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO CVP LOGISTICA & EFICIENCIA S. A, REALIZADA EL  
DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de junio del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía de Transporte Pesado "CVP Logística & Eficiencia S. A.", ubicado en la calle Gran Colombia y Pasaje Gualilagua esquina, por convocatoria realizada por el señor Gerente General de la Compañía, mediante publicación en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito, en la Revista Judicial, página C3, de martes veintisiete de mayo del año dos mil catorce y la convocatoria personal a los socios de fecha veintiséis de mayo del año dos mil catorce, se reúnen los señores: Alba Marilú Acosta Chiliquinga por sus propios derechos; María Soledad Acosta Chiliquinga por sus propios derechos; Patricia Rocío Aldas Huacanes por sus propios derechos; Segundo Juan José Caiza Cola por sus propios derechos; Víctor Manuel Caiza Cola por sus propios derechos; Fausto Renee Cañizares Muñoz por sus propios derechos; la Compañía de Transporte Pesado CVP Logística & Eficiencia S. A., debidamente representada por su Gerente y Representante Legal Edison Lenin Fonseca Acosta; Edison Lenin Fonseca Acosta por sus propios derechos; Sandra Del Rosario Proaño Martínez por sus propios derechos; Francisco Javier Vargas Rea por sus propios derechos; Julio Eduardo Vargas Sandoval por sus propios derechos; y, Jorge Enrique Vela Vela por sus propios derechos; El señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse **1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la sesión; 3.- Aprobación del Balance de Situación Financiera de la Compañía del año 2013; 4.- Informe del Gerente y Representante Legal; 5.- Informe del Comisario; 6.- Asuntos Varios; y, 7.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Junta General Ordinaria.** Una vez concluida la lectura del orden del día por parte del señor secretario éste es aprobado por unanimidad. El señor Presidente de la Compañía, solicita al señor secretario, proceda a **constatar la asistencia de los accionistas**, encontrándose presente **doce accionistas, que equivale al noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado**; por lo que, el señor secretario procede a elaborar la lista de asistentes de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, la cual queda autorizada con su firma y con la del señor Presidente y, archivada en el expediente respectivo. Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos, el señor Presidente Francisco Javier Vargas Rea, declara instalada la presente Junta General de Accionistas. Continuando con el orden del día se procede a la lectura y Aprobación del Balance de Situación Financiera de la Compañía del año 2013 toma la palabra el ingeniero Edison Lenin Fonseca Acosta Gerente General de la Compañía, dando a conocer la Situación Financiera de la Compañía del año 2013, solicita la autorización de la Junta, para delegar al señor Presidente, para que proceda a votar por la Compañía de Transporte Pesado CVP

Logística y Eficiencia S. A., petición que es aceptada por todos los accionistas presentes en la junta. Inmediatamente, procede a dar lectura al Balance y de manera general dice:

**BALANCE DE RESULTADOS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGISTICA Y EFICIENCIA  
AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

USD (Expresado en Dólares de los Estados Unidos)

<b>VENTAS</b>		<b>1.379.130,00</b>
<b>-COSTO DE VENTAS</b>		<b>1.357.834,00</b>
SERVICIOS TRANSPORTE	1.357.834.00	
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u>21.296.00</u></b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>11.593,00</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b><u>9.712.36</u></b>
Participación a Trabajadores		1.456.84
Impuesto a la renta por pagar 22%		1.816.21
Retenciones a favor		15.482.39

Una vez terminada la lectura del balance pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el cual es **APROBADO por once accionistas que corresponde al 94% del capital suscrito y pagado, excepto por el ingeniero Edison Lenin Fonseca Acosta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la Compañía**. Así mismo, el señor Gerente y Representante Legal de la Compañía, manifiesta que como en éste punto se va a aprobar su informe respecto al ejercicio económico que la Compañía ha tenido durante el año 2013, solicita la autorización de la Junta, para delegar al señor Presidente, para que proceda a votar por la Compañía de Transporte Pesado CVP Logística y Eficiencia S. A., petición que es aceptada por todos los socios presentes en la junta. Inmediatamente, da lectura a su informe y dice:

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CVP  
LOGÍSTICA Y EFICIENCIA POR EL EJERCIO ECONÓMICO 2013**

Señores Accionistas de la: COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración; durante el ejercicio económico del año 2013. // **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013** // Con la actividad económica de la Compañía, la cual ha sido normal y se ha logrado una atención hacia nuestros clientes de una manera adecuada, lo que nos ha permitido tener una gran expectativa de que en el ejercicio económico del 2014, empezaremos a cubrir costos y gastos directos e indirectos. Adjunto al presente informe, los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, para su análisis y posterior aprobación a fin de presentarlos ante las autoridades de control. Como resultado del ejercicio económico 2013, la Compañía cuenta con una utilidad de USD \$ 9.712,36 por lo que sugiero que luego de; la participación de trabajadores y las



**Compañía de Transporte Pesado**  
**C.V.P. LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A.**  
**Resolución N° 001-CJ-017-2009-CNTTTSV 5 MAYO 2009**

deducciones legales, se deje en la cuenta de utilidades acumuladas, para capitalizar la compañía, lo cual dejo a criterio de la junta general de accionistas. Durante el año las operaciones que terminaron el 31 de Diciembre del 2013 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:// -La planificación del proyecto de nuestras propias instalaciones para el desarrollo de las actividades del mantenimiento vehicular de la flota que actualmente está a cargo de los socios de compañía.// Se pudo encaminar a la consolidación de la compañía entregando a nuestros clientes nuestra visión como empresa; en el Acto Navideño en cual estuvieron presentes nuestros clientes conjuntamente con los accionistas de la compañía; en la cual se vendió nuestra imagen corporativa. // **2.-HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL** // En el aspecto administrativo, la compañía se ha manejado normalmente y no ha tenido problema alguno. En el ámbito laboral, la compañía no registra problema alguno y ha cumplido con todas sus obligaciones para con los trabajadores. En el aspecto tributario, durante el ejercicio fiscal 2013 la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones y se encuentra al día con la presentación de las declaraciones correspondientes. Las labores que han tomado tiempo por parte de los directivos de la compañía, ya que este proceso de pie al inicio oficial de las actividades previstas para el año 2013; en lo cual debo manifestar que la compañía de TRANSPORTE PESADO CVP LOGÍSTICA Y EFICIENCIA se encuentra al día con los pagos de: bombero, patente municipal, IEES, contador, declaraciones e impuestos del S.R.I. // **3.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**// Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente razonable hasta poder realizar todos los cambios esperados para el año 2013, lo que se refleja en los balances de la misma. // **4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013** // La administración debe mantener la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes a un más de la que se ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio del año 2014, se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, y las obligaciones de los accionistas para con la compañía para egresar los registros contables pendientes. Adicionalmente se recomienda para los nuevos accionistas que quieran adquirir nuevas acciones del patrimonio de la compañía de transporte pesado CVP Logística y Eficiencia S.A, tienen la posibilidad de adquirir las acciones, lo cual está amparado en el acta general de accionistas con fecha 06 de junio del 2010. Ya que esto beneficiara directamente a la compañía para el cumplimiento de objetivos. Sin más por el momento, quedo a ustedes agradecido. // Atentamente. GERENTE GENERAL// Una vez, terminado su informe pone en consideración de la junta el mismo, el cual es **APROBADO por once accionistas que corresponde al 94% del capital**

*suscrito y pagado, excepto por el ingeniero Edison Lenin Fonseca Acosta, quien desempeña el cargo de Gerente General de la Compañía.* Continuando con el quinto punto, el señor Fausto Renee Cañizares Muñoz, en su calidad de Comisario de la Compañía, rinde su informe y dice:

#### INFORME DEL COMISARIO

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar, el siguiente informe sobre las actividades de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGÍSTICA Y EFICENCIA S. A.:**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares de Bancos y documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio económico del año dos mil trece.
2. Los Libros de Actas de Juntas Generales y Directorio, el Libro Talonario, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro de Expedientes, los Nombramientos de los Administradores, los Documentos Legales y Comprobantes de Ingresos-Egresos de Caja se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decir, cumplen a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Compañía.
3. Es necesario indicar que todas las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como: la transferencia de acciones para nuevos accionistas de la Compañía.
4. En lo que se refiere a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal tomando en cuenta que la administración ha logrado cumplir con todos los requerimientos de la entidad de control del transporte terrestre del país, para seguir funcionando legalmente.
5. Durante el ejercicio económico del año 2013, la situación de la compañía ha sido moderadamente razonable hasta poder realizar los cambios esperados en el año 2014, lo que se refleja en los balances de la misma.

**RECOMENDACIONES:** Es necesario terminar los asuntos pendientes con los proveedores y las obligaciones con los accionistas para con la compañía y así poder egresar los registros contables pendientes en la contabilidad. Adicionalmente se recomienda para los nuevos accionistas que quieran adquirir nuevas acciones del patrimonio de la compañía de transporte pesado CVP logística y eficiencia S.A, tienen la posibilidad de adquirir las acciones, lo cual está amparado en el acta general de accionistas con fecha 06 de junio del 2010.

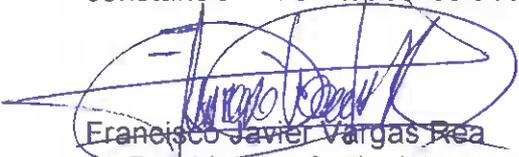
Para los fines pertinentes, pongo a su consideración, respetando el mejor criterio de ustedes Señores Accionistas. De los señores accionistas, muy atentamente.

Una vez terminado su informe, lo pone en consideración de la junta, el cual es **APROBADO por once accionistas que corresponde al 94% del capital suscrito y pagado, excepto por el señor Fausto Renee Cañizares Muñoz, quien desempeña el cargo de Comisario de la Compañía.** En lo que respecta al



**Compañía de Transporte Pesado**  
**C.V.P. LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S.A.**  
**Resolución N° 001-CJ-017-2009-CNTTTSV 5 MAYO 2009**

sexto punto Asuntos Varios toma la palabra el señor Presidente y pide que por secretaria se realice la lectura de la solicitud de ingreso del Señor José Rafael Villacis Cantuña poniendo en consideración de la junta de Accionistas y se somete a votación **siendo APROBADO por doce accionistas que corresponde al 95% del capital suscrito y pagado.** Con la finalidad de aprobar el séptimo punto del orden del día, el señor Presidente, suspende la sesión y solicita al señor secretario elabore el acta respectiva, la cual una vez elaborada se da lectura y se pone a consideración de la junta, siendo **APROBADA por todos los accionistas presentes, que equivale al 95% del capital suscrito y pagado, sin ninguna observación o cambio.** Una vez terminados los puntos a tratarse el señor Presidente siendo las quince horas, declara clausurada la presente sesión y para constancia firman todos los accionistas asistentes.

  
Francisco Javier Vargas Rea  
Presidente - Accionista

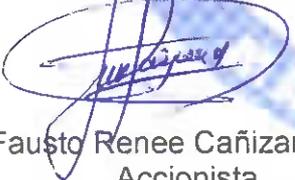
  
Alba Maritú Acosta Chilliquinga  
Accionista

  
María Soledad Acosta Chilliquinga  
Accionista

  
Patricia Rocio Aldas Huacanes  
Accionista

  
Segundo Juan José Caiza Cola  
Accionista

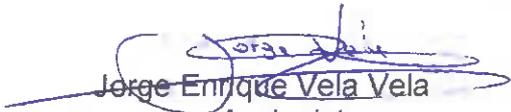
  
Victor Manuel Caiza Cola  
Accionista

  
Fausto Renee Cañizares Muñoz  
Accionista

  
Compañía de Transporte Pesado CVP  
Logística & Eficiencia S. A.  
Accionista

  
Sandra Del Rosario Proaño Martínez  
Accionista

  
Julio Eduardo Vargas Sandoval  
Accionista

  
Jorge Enrique Vela Vela  
Accionista

  
Edison Lenin Fonseca Acosta  
Accionista - Secretario